



PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En Madrid, a 5 de abril de 2017

PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. (“**PROSEGUR**”) comunica que, de conformidad con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. el día 27 de abril de 2016, se aprobó el reparto entre los señores accionistas de un dividendo a razón de un total de 0,1105 euros brutos por acción en la fecha de pago, lo que supone un importe bruto total máximo de 68.189.000 euros con cargo al resultado del ejercicio 2015.

El cuarto pago del dividendo correspondiente al 25% es de 0,02762500 euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,02237625 euros netos por acción, será abonado a los señores accionistas el próximo día 12 de abril de 2017.

La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional les rogamos se pongan en contacto con la Oficina del Accionista en C/ Pajaritos 24, 28007, Madrid y/o en el correo electrónico: accionistas@prosegur.com.

Prosegur Compañía Seguridad, S.A.